

1

Onunciando 300. hombres galgueros, para Ninaxme con el Sr. q. Comand. de Suavilla Ignacio Ninaxme: en este punto al as. Once del dia, recibí sin fecha la nota de V. S. H. en que me previene que el 15. de la madrugada, havia emprendido su marcha el Enemigo, de las posiciones que tenia dentro y fuera de Lima; y que la Capital havia estado à ser ocupada por las Armas de la Patria, con el mayor ruido y entusiasmo, de los habitantes que haviam oprimido los tiranos, y el termino de 24 dias.

Con esta plausible noticia, del mismo lugar, he comunicado Orden singular à los Pueblos de mi Jurisdiccion, para que ala mayor brevedad bajen à ella, e introduzcan víveres; prohibido por mí, en consideracion à otras con sus artículos, al Enemigo, y debilitando la Sente sus hogares.

Felicito à V. S. H. su destino; y esta Capital deve animosamente felicitarse, en tener tan digno Gobernador; aqui vos suplico tenga la bondad de concederme permiso, para bajar à ella, à recuperar la salud.

Dios Guarde à V. S. H. muchos años Songo Julio 12. 1820.

H. Sor.

Diego Jimenez de

Historia



a. l. 9143

2 fs.

H. Sor. D. Tomas Guido }  
Gobernador de Lima }



A. Sor. D.<sup>no</sup> Tomas Guido, Governador de

Del Governador  
de Amarochiri

Lima